

Madrid, 10 de junio de 2020

El Plan de Educación Financiera convoca la quinta edición de los Premios Finanzas para Todos

El Plan de Educación Financiera, impulsado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y por el Banco de España, convoca la quinta edición de los Premios Finanzas para Todos.

Estos premios reconocen a las mejores iniciativas de educación financiera desarrolladas en España, distinguiendo la labor de aquellas instituciones o personas físicas que han mostrado una dedicación y compromiso excepcionales en este ámbito.

Los Premios Finanzas para Todos comprenden dos categorías: a la mejor iniciativa de educación financiera y a la implementación del Plan de Educación Financiera.

A la primera categoría podrá acceder cualquier persona física o jurídica que haya puesto en marcha, a partir del 1 de enero de 2019, iniciativas de educación financiera significativas por su alcance social o por su novedad.

A la segunda categoría podrán concurrir las entidades que tienen la consideración de colaboradoras del Plan de Educación Financiera y que hayan destacado en la promoción y difusión de la estrategia nacional de educación financiera.

Los Premios Finanzas para Todos se fallarán el 10 de septiembre de 2020 por un jurado formado por sendos representantes del Banco de España, la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Los premios se entregarán el 5 de octubre de 2020, con ocasión de la celebración de la VI edición del Día de la Educación Financiera.

El plazo de presentación de candidaturas estará abierto desde el 8 de junio hasta el 3 de septiembre de 2020, inclusive, y deberán presentarse remitiendo la información solicitada a la dirección finanzasparatodos@cnmv.es

Para más información, puede consultar las [bases de los Premios Finanzas para Todos](#)

Para más información:

Departamento de Comunicación del Banco de España
Departamento de Comunicación de la CNMV

91 338 50 44
91 585 15 30